



Nit: 89000464-3  
Departamento Administrativo de Fortalecimiento Institucional

ESTUDIO DE VERIFICACION DE REQUISITOS PARA OTORGAMIENTO DE ENCARGOS  
FASE I

Denominación del empleo a proveer: PROFESIONAL UNIVERSITARIO COD 219 GRADO 7  
Dependencia: Para desarrollar funciones en la Secretaría de Educación  
Empleos a proveer: UNA (01) Vacancia Definitiva.  
Formación académica: \* Título profesional en Derecho  
Experiencia: tres (03) años de experiencia relacionada.  
Salario: \$7,254,200.00  
Fecha de fijación: 21 de mayo de 2026 8:00 am  
Fecha de desfijación: 21 de mayo de 2026 6:00 pm

CARGO	COD	GRADO	MO	NOMBRE FUNCIONARIO	DEPENDENCIA	TIEMPO DE SERVICIO	ESTUDIOS	EXPERIENCIA	ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS			
									CONTALDRIA	PROCURADURIA	POLICIA PENAL Y JUDICIAL	POLICIA MEDIDAS CORRECTIVAS
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	219	5	CA	JOHN DEIVI SANCHEZ MORALES	DAFI	1 año 3 meses 28 días	DERECHO- ESPECIALIZACION EN DERECHO ADMINISTRATIVO	7 AÑOS 6 MESES 27 DIAS	X	X	X	X
PROFESIONAL UNIVERSITARIO (AREA SALUD)	237	05	CA	VICTOR ALFONSO VELEZ MUÑOZ	SECRETARÍA DE SALUD	1 año 9 meses 16 días	DERECHO- ESPECIALIZACION EN DERECHO ADMINISTRATIVO - ESPECIALIZACION EN CONTRATACION ESTATAL- MAESTRIA EN	13 AÑOS 7 MESES 16 DIAS	X	X	X	X

De conformidad con lo establecido en el artículo 24 de la Ley 909 de 2004, modificado por el artículo 1° de la Ley 1960 de 2019, se procedió a revisar los cargos de carrera administrativa existentes en la planta de personal y en orden descendente al empleo que se encuentra en VACANCIA DEFINITIVA, 1 cargo como PROFESIONAL UNIVERSITARIO Código 219 Grado 7 (EDUCACION) de acuerdo al Manual de Funciones y Requisitos Mínimos Resolución 341 e 2015, se encontró que en los grados inmediatamente anteriores, es decir, PROFESIONAL UNIVERSITARIO Código 219 Grado 05 y 237-05, cumplen los funcionarios relacionados anteriormente, para dicho encargo, en consecuencia de lo anterior y con el fin de que manifiesten su interés en participar en el proceso de provisión de la vacancia definitiva se hace llegar dicha información a los funcionarios relacionados anteriormente, a su correo electrónico, con el fin de que nos hagan saber su interés en participar en dicho proceso. Que los mencionados tienen hasta las 2:00 p.m. del día veintiuno (21) de mayo de 2026, para informar su interés de participar en el proceso al correo ntficacionestudiosverificacion@armenia.gov.co, de no expresar su respuesta en el lapso mencionado, se entenderá que no existe el interés.

20/05/2026

JOHN ANDERSON RODRIGUEZ AMAYA  
Director (E)

Proyecto - Elaboró: Claudia Patricia Arenas Galón - Auxiliar Administrativo - DAFI.  
Revisó: Lina María Cruz López - Profesional Especializado - DAFI.